

## ÍNDICE

### Acto Inaugural

Excmo. Sr. D. Mariano Rajoy	15
D. Juan Polanco	17
D. Ernesto Rubio	20
Sara Baras	23
Lilia Aragón	25

### Primera Sesión

D. Borja Adsuara (Moderador)

#### 1ª Ponencia

*Los protagonistas del audiovisual*

D. Imanol Arias	31
-----------------	----

#### 2ª Ponencia

*Aspectos Jurídicos de alcance general*

Dª Pilar Rodríguez-Toquero	33
----------------------------	----

#### 3ª Ponencia

*Dimensión Económica de las producciones audiovisuales*

D. André Chaubeau	41
-------------------	----

¿Qué es producir una obra audiovisual?	41
--	----

¿Qué es un productor?	41
-----------------------	----

¿Qué representa la remuneración de los actores en este conjunto?	42
--	----

¿Cuál es la contrapartida de esta inversión del productor?	43
--	----

#### 4ª Ponencia

*Formas de explotación de las interpretaciones audiovisuales: producción y comercialización*

Ponencia de D. Enrique de las Casas	47
-------------------------------------	----

Ponencia de D. Dean S. Marks	51
------------------------------	----

# *Interpretaciones audiovisuales*

## Segunda Sesión

D. Carlos Rogel Vide (Moderador)

### 1ª Ponencia

*Repercusión de las nuevas tecnologías sobre la creación, producción y explotación de las interpretaciones audiovisuales*

D. Ignacio Sastre.

D. Claudio Feijoo.

Ponencia de Ignacio Sastre 57

Presentación 57

Herramientas 57

Práctica 58

*El editor de vídeo.* 58

*Los programas de generación 3 dimensiones.* 59

Conclusión y preguntas 60

Ponencia de Claudio Feijoo 61

*Convergencia de la difusión audiovisual con internet* 61

Resumen 61

Introducción 62

Tecnologías y nuevos servicios convergentes 64

Servicios de webcasting 65

Contenidos, replicación y transporte 67

Regulación tradicional y convergencia 67

Revisión de los objetivos regulatorios 69

Conclusiones 73

Glosario 73

Algunos hiperenlaces relacionados 74

### 2ª Ponencia

*Los derechos morales sobre las interpretaciones audiovisuales*

Dª Anna Galiena.

Dª Nazareth Pérez de Castro.

Ponencia de Anna Galiena 75



Ponencia de Nazareth Pérez de Castro	79
<i>Los derechos morales sobre las interpretaciones audiovisuales</i>	79
I. Introducción	79
II. Delimitación de los artistas intérpretes o ejecutantes.	82
III. Los derechos a los que se atiende en el artículo 113 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual	84
1) Los "otros derechos" del artículo 113	84
2) La configuración de estos derechos	87
3) El derecho al reconocimiento de su nombre sobre sus interpretaciones o ejecuciones	89
4) El derecho a la integridad	89
5) El doblaje en su propia lengua	93
6) La duración de estos derechos.	94
 3ª Ponencia	
<i>Los derechos patrimoniales sobre las interpretaciones audiovisuales</i>	
D. Julián Grimau	97
 Tercera Sesión	
 D. François Parrot (Moderador)	
 1ª Ponencia	
<i>Formas de ejercicio de los derechos intelectuales sobre las interpretaciones audiovisuales</i>	
Dª Assumpta Serna	
D. Abel Martín	
 Ponencia de Assumpta Serna	103
Ponencia de Abel Martín	109
<i>Formas de ejercicio de los derechos Intelectuales sobre las interpretaciones audiovisuales</i>	109
 1.- Introducción	109
2.- La naturaleza de los derechos intelectuales y su influencia en la modalidad de ejercicio	113
3.- Modalidades de ejercicio de los derechos intelectuales de los artistas sobre sus interpretaciones audiovisuales	116
3.1.- Ejercicio o gestión de los derechos patrimoniales	116
3.2.- Gestión de los derechos morales	120



## *Interpretaciones audiovisuales*

4.- Especial referencia a la gestión colectiva de los derechos intelectuales	122
4.1.- Consideraciones generales	122
4.2.- Características esenciales de la gestión colectiva	122
5.- Especialidades de ejercicio del derecho de remuneración por la comunicación pública y el alquiler de interpretaciones artísticas	129
6.- Referencias al sistema del "copyright" vigente en los E.E.U.U. en relación a las interpretaciones audiovisuales	131
7.- Esquema acerca de las formas de ejercicio y transmisión de los derechos intelectuales de los artistas sobre sus interpretaciones audiovisuales	135
8.- La incidencia de las nuevas tecnologías en la gestión o ejercicio de los derechos de propiedad intelectual	138
8.1.- Consideraciones generales	138
8.2.- Las nuevas tecnologías y las formas de ejercicio y transmisión de los derechos intelectuales	140
9.- Conclusiones	151
2ª Ponencia	
<i>La gestión colectiva de los derechos intelectuales de los artistas intérpretes</i>	
D. Patxi Barco	155
D. Jaume Nadal	161
3ª Ponencia	
<i>La legitimación ad causam de las Entidades de Gestión Colectiva de los derechos intelectuales de los artistas intérpretes</i>	
D. Juan Montero Aroca	167
1. Introducción	167
Sección Primera. La evolución de la legitimación	
2. La legitimación en general	169
A) Derecho subjetivo y acción	170
a) <i>La identificación entre uno y otra</i>	170
b) <i>Acción sin derecho subjetivo</i>	171
B) El origen del concepto de legitimación	173
a) <i>Legitimación ordinaria</i>	174
b) <i>Legitimación extraordinaria</i>	176
3. La legitimación colectiva	177
A) Suprimiendo la legitimación individual (los intereses colectivos)	178
B) Superando la legitimación individual (los intereses difusos)	180



Sección Segunda. Conceptos instrumentales materiales

4. La gestión colectiva de los derechos	182
5. Clases de derechos de propiedad intelectual	184
A) De ejercicio individual	184
B) De ejercicio colectivo:	185
a) <i>Por una norma específica</i>	185
b) <i>Por una norma general</i>	186
6. Las entidades de gestión	187
A) Naturaleza jurídica	187
B) Configuración legal	188
C) Los socios y el contrato	189
a) <i>Derechos de remuneración</i>	190
b) <i>Derechos exclusivos</i>	191
D) La ficción de la libertad de asociación	193
a) <i>Obligatoriedad de la asociación</i>	193
b) <i>Monopolio de hecho</i>	194

Sección Tercera. Los supuestos de actuación procesal de las entidades de gestión

7. El artículo 135 de la LPI de 1978 y su reforma en el artículo 145 de la LPI de 1996	194
8. La representación voluntaria	196
9. La legitimación colectiva específica	198
10. La legitimación colectiva genérica	201
A) Las autorizaciones genéricas o de repertorio	202
B) La gestión colectiva	203
C) La legitimación extraordinaria colectiva	205
11. El párrafo ii del artículo 145	207
12. Epílogo	210

4ª Ponencia

*El principio de reciprocidad material y el ámbito de ejercicio de los derechos de los artistas intérpretes*

Ponencia de D <sup>a</sup> Lilia Aragón	213
Ponencia de D. Víctor Vázquez	219

## *Interpretaciones audiovisuales*

### Cuarta Sesión

D. Jukka Liedes (Moderador)

#### 1ª Ponencia

*El Derecho comunitario en materia de interpretaciones audiovisuales: regulación actual y proyectos/propuestas de directivas*

Ponencia de Jörg Reinbothe

227

#### 2ª Ponencia

*Régimen jurídico de las interpretaciones audiovisuales en los Estados Unidos de América: Propuestas para el Protocolo OMPI*

Dª Sallie Weaver

237

#### 3ª Ponencia

*Dos sistemas de propiedad intelectual: el derecho de autor y el copyright. ¿Posible armonización en materia de interpretaciones audiovisuales?*

D. Patrick Von Braunmühl

243

### Quinta Sesión

D. Jorgen Blomqvist (Moderador)

#### 1ª Ponencia

*El régimen jurídico de las interpretaciones audiovisuales en el continente europeo: aspectos para un futuro Protocolo OMPI*

D. Egidio Guerreri

251

I. Las Directivas comunitarias de "primera generación" sobre derechos de autor

252

II. La nueva generación: la propuesta de Directiva sobre derechos de autor en la sociedad de la información

255

1. Un nuevo enfoque con un concepto familiar

255

2. Estado de la cuestión

256

III. Situación internacional

257

1. Aplicación de los nuevos tratados de la OMPI

257

2. Actividades en curso de la OMPI

258

IV. Conclusión

259



2ª Ponencia	
<i>Los derechos intelectuales de los artistas intérpretes audiovisuales en los países africanos: posibilidad de un instrumento internacional sobre la materia</i>	
D. Coenraad Johannes Visser	261
3ª Ponencia	
<i>Protección de los derechos intelectuales de los artistas del audiovisual en los países asiáticos: propuestas para el Protocolo OMPI</i>	
D. Samuel Shu Masuyama	269
1. Introducción	269
2. Las leyes en los países del Este asiático	270
3. Argumentos a favor de la amplia protección de las interpretaciones audiovisuales	272
4. Argumentos en contra de la amplia protección de los intérpretes audiovisuales	273
5. Nuestras recomendaciones	273
4ª Ponencia	
<i>Protección de las interpretaciones audiovisuales en los países latinoamericanos y del Caribe</i>	
D. Fernando Zapata	275
I. Introducción	275
II. Evolucion jurídica de la proteccion de los artistas	276
A. Los artistas intérpretes o ejecutantes frente al derecho de autor.	276
B. Antecedentes de la Convención de Roma	277
III. Derechos patrimoniales de los artistas intérpretes o ejecutantes	278
A. Antecedentes	278
B. Derechos otorgados.	279
1. Radiodifusión y comunicación al público de interpretaciones para las que no hubiera dado su consentimiento.	279
2. Fijación sobre una base material, sin su consentimiento de su ejecución en vivo	279
3. Reproducción de la Fijación de su ejecución cuando la fijación se realizó sin su consentimiento.	280
4. Utilización secundaria del fonograma.	280
IV. Duración	280
V. Derecho comparado	281
VI. Los derechos de los artistas intérpretes o ejecutantes del audiovisual y la conferencia diplomática de 1996, que adoptó el Tratado de la OMPI sobre interpretación o ejecución y fonogramas	310

## *Interpretaciones audiovisuales*

VII. Comité de Expertos sobre un Protocolo relativo a las interpretaciones o ejecuciones audiovisuales.	311
A. Posición de un grupo de países de América Latina y el Caribe.	312
5ª Ponencia	
<i>Dimensión internacional de los derechos intelectuales sobre las interpretaciones audiovisuales: el futuro Protocolo OMPI</i>	
Dª Shira Perlmutter	321
Sexta Sesión	
Conclusiones	
D. Otello Angeli (Moderador)	331
D. Borja Adsuara Moderador 1ª Sesión	335
D. Carlos Rogel Vide Moderador 2ª Sesión	337
D. François Parrot Moderador 3ª Sesión	343
D. Jukka Liedes Moderador 4ª Sesión	347
D. Jorgen Blomqvist Moderador 5ª Sesión	351
Clausura	
D. Juan Polanco Actor. Presidente de AISGE.	359
Manifiesto	363